

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12563 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1697/2020. Sección: C.

NIG: 0801947120208015432.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26-02-2021.

Clase de concurso, Voluntario.

Entidad de concurso. Avant Valles, S.A., con CIF A62190673, con domicilio en Paseo del Comerç, 147, 08025 - Sabadell.

Barcelona, 26 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210015144-1